Jueves 10 de Octubre de 1872

MONTEVIDEO

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

2ª Época Año IX

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 » moneda nacional.
Por 6 meses. » 10.50 » »
Por un año. » 20 » » »

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

ANEXO AL NÚMERO 2,364

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Responsabilidades y exigencias de la situacion

Con este epígrafe publica *La Paz* de ayer un artículo, cuyo pensamiento fundamental es hacer pesar la responsabilidad de la situacion sobre el partido colorado. Y no contento nuestro colega con esto, elimina por completo de esa inmensa responsabilidad á *los círculos personales del partido* (sic) para hacerla recaer *única y esclusivamente* «sobre la fraccion de ese partido que despues de haberse llamado ayer principista, vuelve á llamarse hoy conservadora.»

No disputemos sobre palabras y denominaciones. Basta con que nos entendamos.

Evidentemente sobre quien *La Paz* quiere descargar el peso de la abrumadora responsabilidad de todo lo que aquí puede suceder, es sobre los hombres del *Siglo*: esto es, sobre la escuela liberal.

La pretension de *La Paz* será muy cómoda para los radicales, los nacionalistas y los colorados á quienes alude el colega: pero le encontramos el pequeño inconveniente de ser soberanamente injusta.

Nuestro colega recordará aquella novela de Quevedo en que pinta la entrada en el colegio de dos muchachos, uno de ellos de familia rica y el otro pobre y desvalido. El primero era travieso y desaplicado: el maestro, para no dejar sin castigo sus diabluras, y no disgustar á los padres del jóven, apela al ingenioso medio de azotar al pobre inocente, siempre que el rico holgazan no habia estudiado la leccion ó habia hecho una fechoría.

Por lo visto *La Paz*, tomando el lugar del maestro de la novela, destina á los *principistas* el poco agradable papel del muchacho desvalido.

Pero aquel infeliz no tenia á quien apelar del ingenioso sistema penitenciario del maestro; y nosotros afortunadamente conocemos un Tribunal en cuya justicia y rectitud tenemos plena confianza. Ese Tribunal se llama opinion pública, y ante él interponemos apelacion de la sentencia pronunciada por *La Paz*.

Estamos dispuestos á responder de nuestras obras y de nuestros actos; pero no nos sentimos con tanta abnegacion, que aceptemos la responsabilidad de culpas agenas.

No brilla por su lógica el razonamiento de que nuestro colega pretende deducir la estraña consecuencia de que nosotros solos tenemos la culpa de lo que otros hagan ó dejen de hacer. Júzguen nuestros lectores.

Segun *La Paz*, en los cuatro Departamentos de San José, Florida, Cerro-Largo y Canelones, los nacionalistas concurrirán á las urnas para sostener listas propias, y mas que probablemente para hacerlas triunfar. En el resto de la República asumirán por ahora una actitud espectante, dispuestos á auxiliar las candidaturas que mas garantías les ofrezcan, si es que varias listas se disputan los votos del partido colorado.

De aquí deduce nuestro colega que sobre este pesa casi esclusivamente la responsabilidad de la situacion.

¡Poder de una lógica para nosotros desconocida!

Por mas esfuerzos que hemos hecho, no hemos logrado descubrir el hilo invisible y misterioso que enlace esta consecuencia con aquella premisa.

¿Con que es decir, que tomada por los nacionalistas libre y espontáneamente la resolucion de no votar candidatos de su partido sino en aquellos Departamentos en que creen tener asegurado el triunfo, la responsabilidad de esta resolucion no es del que la toma sino del partido colorado?

Y por supuesto, si apareciesen en las elecciones varias candidaturas coloradas, las consecuencias buenas ó malas de que los nacionalistas favorezcan con su voto una ú otra de esas candidaturas deben tambien cargarse en cuenta á los colorados?

En seguida, insistiendo *La Paz* en aplicar su ingenioso procedimiento, elimina de toda responsabilidad á los círculos personales del partido colorado: porque segun dice nuestro colega, esos círculos, creando una situacion de desquicio, de desmoralizacion y de ruina, no hacen mas que conservarse fieles á su tradicion y á sus aspiraciones de siempre.

Es decir, que segun la originalísima lógica de *La Paz*, en dándose á la mala vida ya puede uno cometer cuantos desmanes se le antoje: ya no es responsable de ello. Que cargue con la responsabilidad la jente morigerada y de buenas costumbres, que para eso tiene crédito y buena fama.

Francamente, no sabemos cómo discutir tan singular doctrina.—Creemos que no nos toca sino protestar contra ella.

Sí, es verdad—Los hombres de la escuela liberal se han esforzado por inocular en el seno de su partido la doctrina que naturalmente se deriva de los principios que él mismo profesa—Han combatido y combaten los resabios que han dejado las luchas armadas—Procuran estancar la corriente impura de los ódios y las venganzas, y soltar los raudales fecundos de la libertad y la democracia. A eso se dirijen sus esfuerzos; á ese propósito responde su propaganda.

¿Porqué prodigio de injusticia y de inconsecuencia se quiere deducir de aquí que ellos, y solo ellos serán los responsables de todo lo que aquí pueda suceder?

La Paz habla despues de candidaturas; y coincidiendo completamente con lo que *El Siglo* ha manifestado, sostiene la conveniencia de que al formarlas se consulte solo la moralidad y aptitud de los ciudadanos, sin imponerles la obligacion y el compromiso de votar una candidatura Presidencial determinada.

Si este proceder es el que á los ojos de *La Paz* puede salvar á los hombres del *Siglo* de la responsabilidad abrumadora con que les amenaza, podemos estar perfectamente tranquilos.

Nuestro colega ha podido ver que al mismo tiempo que su artículo, se publicaba en *El Siglo* otro en que se sostenia la misma doctrina.

Lo hemos sostenido primero contra *Molinillo* el de la Union; y despues contra el Dr. D. Juan Carlos Gomez.

Ni aun la seduccion que brota de la pluma del afamado publicista ha podido quebrantar nuestra conviccion en este punto.

Como dice muy bien nuestro colega, una Cámara que se nombre consultando solo sus facultades electorales, será un mal Cuerpo Legislativo y nombrará probablemente un mal Presidente de la República: en tanto que una que se elija teniendo en vista sus funciones legislativas, es casi seguro que hará una buena eleccion Presidencial.

No puede dilatarse ya mucho tiempo la formacion de las candidaturas del partido liberal: esperamos confiadamente que el Club *Libertad*, consecuente con el programa que sintetiza sus aspiraciones, ha de buscar para realizarlas, los ciudadanos que por su probidad, inteligencia y consecuencia política inspiren mayor confianza en que han de saber corresponder á la alta honra de representar la soberanía del pueblo Oriental.

Buenas ideas.

De acuerdo con el artículo que ayer registra nuestro colega *La Tribuna* bajo el epígrafe de *Unámonos*, transcribimos algunos de sus párrafos mas interesantes.

Es innegable que la verdad, en estos últimos tiempos, ha subido algunos grados en el termómetro de la opinion pública. Las buenas ideas van ganando terreno. ¡Siga adelante su marcha progresiva y llegaremos pronto á la reorganizacion del pais por la efectividad de sus instituciones!

Estamos en una época de reconstruccion nacional y el partido colorado para asegurar su triunfo decisivo ante la opinion y ante la patria, está en el deber de probar que tiene en su seno ciudadanos capaces de realizar en el Gobierno su liberal y honrado programa y las aspiraciones hasta ahora siempre manifestadas y defraudadas siempre.

Nos place ver á *La Tribuna* en el terreno en que acaba de colocarse.

Traer un Gobierno que fuese la segunda edicion de eso que el Dr. Gomez ha llamado *el tripotaje Batlle*, seria un crímen, é importaria el desprestigio, la muerte del partido colorado. Ni como ciudadanos, ni como partidarios podríamos admitirlo.

Los hombres sanos, puros, ilustrados, honorables, son los que deben ser llamados por el sufragio popular.

Nuevas épocas reclaman nuevas ideas. Con elementos inmorales é ineptos no pueden fundarse situaciones de moralidad y de justicia. El bien y el mal se repelen; las tinieblas y la luz se escluyen.

He aquí las líneas que tomamos de *La Tribuna*:

«Es preciso, pues, pensar en llevar á la representacion nacional hombres reconstructores; trabajadores de la idea y por la idea.

«Es preciso concluir de una vez con las imposiciones y sobre todas, con aquellas que emanen de hombres que no tienen mas aspiraciones que la felicidad material de su propia personalidad.

«Es preciso tambien que tratemos de convencer á esa inmensa bandada de aspirantes que revolotean y que ya posan sus alas sobre las cornisas del magestuoso edificio de la representacion nacional, que la entrada al grandioso templo está vedada para los ciudadanos que no sean capaces de llevar el contingente de la honradez y de la inteligencia.

«Es preciso que se desengañen, y que el gran dia que todos esperamos ansiosos, se concreten á ponerse de pié abriendo filas, pero con toda la magestad del que da paso á la virtud y al talento.

«Hay muchos que creen que porque tienen talento, pueden representar al pueblo; y esto en nuestra opinion no es suficiente.

«Hay muchos que creen que porque son honrados, pueden representar al pueblo; y esto en nuestra opinion no es suficiente.

«Hay muchos que creen, que porque tienen mucho dinero, pueden representar al pueblo; y esto en nuestra opinion, es una heregía fulminada contra el talento y la virtud.

«No puede ser representante del pueblo Oriental quien no posea los atributos de la virtud y el talento!!......

«Para conseguir pues esto, que algunos llaman

Actitud del partido nacionalista.

Pocas palabras diremos acerca del manifiesto de la Comision Directiva del Club Nacional, aprobado en la sesion del 6 del corriente.

Estenso y amplificador en la reseña de los fraudes y las coacciones que atribuye á sus adversarios, lo encontramos vago y nebuloso en sus conclusiones. No vemos en él claramente definida la actitud del partido en las próximas elecciones.

No es la abstencion lo que se recomienda: no es tampoco la lucha franca con la propia bandera. Se espera que surja la division en el partido colorado, para fomentarla.

Ese es el pensamiento político que encierra el Manifiesto. Desesperando del triunfo, se abandona por ahora el campo; reservándose volver á él, si la ausencia de adversarios produce disidencias en el partido dominante.

En su derecho están los nacionalistas al proceder de este modo, por mas que la táctica que emplean no nos parezca la mas propia de los partidos que confían en el progresivo desarrollo de su doctrina en la opinion pública.

Al partido colorado toca ahora no dar ocasion á que se produzca la escision que sus adversarios preveen y desean.

Un solo medio hay de evitarla: y es mantener en toda su pureza la doctrina y los principios liberales, subordinando á ellos todas las pretensiones personales.

El partido colorado necesita desmentir con su proceder en la ocasion presente la imputacion que se le ha dirigido de ser un partido personal, demostrando que la diferencia esencial que le distingue de sus adversarios es el anteponer siempre los principios á las personas.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo»

Señor Director:

Madrid, 9 de Setiembre de 1872.

Se verificaron ya las elecciones. El Gobierno ha obtenido como siempre mayoría; y no una mayoría como quiera, sino una mayoría como no la habia obtenido ningun gobierno desde la revolucion de Setiembre. Las esposiciones reunidas contarán en el Congreso sobre 114 diputados.

¿Cómo tan grande y señalado triunfo? Los conservadores de Amadeo se han retraido en muchos distritos. Los carlistas no han acudido en ninguno á las urnas. En algunos los mismos republicanos han apoyado las candidaturas de los radicales. En ciertas provincias se han entendido los unos con los otros y se han repartido amigablemente los distritos.

Hay luego en todos los pueblos una masa de indiferentes que votan siempre á los candidatos ministeriales; y los gobiernos tienen por su parte tantos medios para traer á los tímidos, sobre todo en los campos!...

La minoría importante del próximo Congreso será la de los diputados republicanos. Son 81 y es muy posible que sean hasta 84 despues de las elecciones de Cádiz y Ubeda, hoy en suspenso. En el Senado son hasta 16, número á que no habian llegado de mucho en las pasadas elecciones.

Muchos mas habrian sido todavía en uno y otro campos, si la fraccion de los intransigentes no hubiese predicado el retraimiento, prediccion insensatísima. En el Congreso es indudable que habrian podido llegar á mas de 100. Además de encarecer los intransigentes el retraimiento, se han presentado en algunos distritos como candidatos en frente de otros por lo menos tan republicanos como ellos, con lo cual han facilitado la victoria á los monárquicos.

Aun así las cosas, la minoría republicana de las próximas Córtes trae preocupados los ánimos. Créese por muchos, que con ella han de reunirse mas ó menos tarde los cimbrios ó sean los antiguos demócratas, que son hasta cerca de 100 y han de erigir el Congreso en Convencion Nacional; no faltando quien asegure que el mismo Rey irá á abdicar en esas Córtes su mal ceñida corona. Están las cosas de modo que todo es posible; pero no creo probable que la dinastía por poco arraigada que esté en el pais se decida á abandonar el campo sin probar fortuna en alguna batalla, mucho menos cuando se sabe que fué traida por la desatentada ambicion de Victor Manuel á quien la fabulosa suerte de su casa, hoy tan elevada cuanto ayer humilde, ha hecho concebir la esperanza de ser el gefe de la raza latina.

Verdad es que rey como el que en España tenemos no sé si le habrá habido en ningun pueblo. Es un rey sin cabeza que en mas de año y medio no ha podido siquiera aprender la lengua castellana, que no conoce los negocios políticos, que carece de trato y de todo don de gentes, que no vacila en darse en espectáculo á las gentes chapuzándose en las aguas de Santander ó de San Sebastian á la vista de todo el mundo, que se entrega sin freno á los placeres y anda ya por eso en lenguas de la gente ociosa que cuenta á propósito mil chismes y aventuras. Así está puesto en ridículo como hombre alguno; y es objeto como nadie de la caricatura y de la sátira.

Es ya difícil figurarse el desprecio con que aquí está considerado y despreciado este hombre, no tan solo por los republicanos sino por los mismos monárquicos. Se habla descaradamente de sus amores, de los celos de la Reina, de las contiendas que hay por esta causa entre mujer y marido, de las desavenencias de los dos en las cuestiones políticas, pues la Reina está á matar con los radicales y quisiera servir principalmente los intereses religiosos, etc., etc. Pónenle á cada paso en caricatura en los periódicos y hasta en las cajas de fósforos; y hoy le pintan en figura de Ecce-homo y mañana en la de un perro con masa que va camino de Italia. Y en cafés y en tertulias y en toda reunion de gentes, al paso que se respeta á la Reina por sus indisputables virtudes, se pone en ridículo al Rey, que no hay por donde cogerle.

Tengo para mí, como he tenido siempre, que esta dinastía es de todo punto insostenible; pero creo tambien que ha de costar alguna sangre echarle, sin que esto sea decir que de las Córtes no pueda salir lo que unos esperan y otros temen. Depende todo de la actitud que tome la minoría republicana. Esta, á mi modo de ver, no puede menos de presentarse hostil al Gobierno: primeramente, porque no puede plegar su bandera ni dejar de defender su idea; en segundo lugar, porque contando los radicales con gran mayoría, no tiene ni siquiera el pretexto de serles benévola para salvarlos de una derrota que pudiese traer al gobierno á los conservadores; y últimamente porque los radicales no han cumplido sus promesas.

Ni han armado los radicales la milicia nacional, ni han establecido todavía el Jurado, por el que se viene suspirando hace tantos años, ni han dejado de ejercer coacciones y amaños y violencias en los comicios. Y luego, cosa que no habian hecho los conservadores, han empezado á repartir á granel títulos de Castilla y han seguido dando pequeñas y grandes cruces como nunca se habia visto.

El que ha alojado en su casa el Rey es ya marques ó conde y el que les ha prestado algun servicio es ya caballero gran cruz de Cárlos III ó de Isabel la Católica. Caballero, grandes cruces de María Victoria lo son ya todos los literatos que han querido serlo.

Para colmo de mal no han dejado los radicales á muchos empleados tranquilos, siendo lo peor del caso que los han reemplazado por personas en su mayor parte ineptas. Director hay que no conoce una palabra del ramo que dirige y que en cuanto se habla de un negocio de su dependencia tiene que llamar á su secretario particular para que conteste. En la milicia no se han escaseado tampoco por otra parte los grados ni condecoraciones: se ha nombrado teniente general á un Baldrich, por ejemplo, que antes de la revolucion era coronel y entonces y ahora no sabe como vulgarmente se dice poner una carta.

Pues ¿y en Hacienda? Siguen los radicales el sistema de ir aumentando la deuda flotante, y en esto no les culpo pues dada su situacion no pueden hacer otra cosa; pero ahora en estos dias han hecho la barbaridad de volver á poner la Hacienda en manos del Banco de Paris que se ha encargado de recojer todas las obligaciones del Tesoro pendientes de pago que no quieran renovar sus poseedores. Ya recordará V. acerca del Banco de Paris aquellos famosos contratos de Figuerola que fueron el escándalo del mundo y hubo necesidad de rescindir á toda costa.

Preparan ahora los radicales, segun de público se dice, un nuevo empréstito y no así como se quiera sino un empréstito de 2 á 3000 millones de reales á cuyo efecto tienen ya tanteadas y buscadas algunas casas estrangeras.

¿No acabaremos pues nunca con los empréstitos? Hasta dónde se cree que podemos elevar la cifra de nuestra deuda? A 1,300 millones de reales asciende hoy el importe de los intereses y la amortizacion de la que hoy tenemos: si hacemos ese empréstito, subirá esa suma por lo menos á 1,500 millones. Qué presupuesto de ingresos habrá luego que baste á cubrir las atenciones del Estado?

Así las cosas, no es posible que el partido republicano deje de ponerse desde el primer dia en abierta oposicion con el Gobierno. Se dice que este presentará en cuanto estén constituidas las Córtes varios proyectos de ley que contienen una larga série de importantes reformas; ¿pero qué proyecto habrá que pueda satisfacer las aspiraciones de los republicanos?

Como los cimbrios no estén resueltos á deshacerse de la dinastía, no veo que naturalmente pueda salir de las Córtes la República. Tan radical desenlace debe ser producido por otras causas. Es indudable que los reyes siguen contra su voluntad con los radicales. Sus simpatías, principalmente las de la reina, están por los conservadores. Hoy por hoy, sin embargo, no pueden llamarlos á sus consejos. Los conservadores tienen, como he dicho, en las Córtes una insignificante minoría. Verdad es que los radicales se encontraban en el mismo caso al ser últimamente llamados al Gobierno; pero entonces era cuando menos posible disolver las Córtes.

Hoy esa posibilidad no existe. Segun la Constitucion

Ahora bien; puede acontecer que el Rey, por sí ó aconsejado de su esposa no quiera sancionar algun decreto. Surgiria de aquí un conflicto y del conflicto podria muy bien surgir la Convencion y la República.

Por otro lado, los alfonsinos no descansan y van ahora ganando á muchos unionistas, es decir, á muchos de los conservadores de la revolucion de Setiembre, destinados tarde ó temprano á pasarse al mismo campo. Esto crea naturalmente el vacío al rededor de Amadeo. ¿Qué hace Amadeo? ¿llama á los conservadores para desarmarlos? Cae por los esfuerzos de los radicales que ya han dicho que impunemente no dejarán arrebatarse el poder. ¿No los llama? Tiene á no tardar contra sí una sublevacion alfonsina. Llégase entonces los radicales á los republicanos en demanda de auxilio y los republicanos, so pretesto de que no pueden pelear por la monarquía, alzan bandera por la República. ¿Es dudoso el triunfo?

Tal es la situacion de las cosas. La dinastía está de todos momentos condenada á muerte, y el pais cuando la sentencia se cumpla—no hay por que dudarlo—no pasa á otra dinastía sin hacer el ensayo de la República.

Ensayo sin duda difícil atendida la extrema division de los partidos, la exacerbacion de los ánimos, el desarrollo de las malas pasiones, la heterogeneidad de los elementos llamados á hacerlo; pero ensayo que puede dar resultados si hombres de corazon saben armarse de energía y contener con mano firme los aviesos instintos é insensatas aspiraciones de grupos que hoy llevan á todas partes la perturbacion y la alarma.

De todos modos están todavía lejos de España los dias de paz y de ventura. La veo condenada á pasar por una nueva crisis á esta nacion ya trabajada por tantas y tan largas discordias, y esa crisis es peligrosa. Si fuese siquiera la última!....Se necesitaria un hombre de gran fuerza y de gran carácter para asentar sobre firmes bases la libertad y el órden, la espansion y la justicia. ¿Dónde está ese hombre?

Continuan aun los carlistas en campaña y se asegura que se recrudecerá la guerra. Todo amenaza nuevos y próximos trastornos.

F. P. M.

GACETILLA

El Dr. D. Laurentino Ximenez—El Instituto de Instruccion Pública ha recibido el obsequio á que se refiere la siguiente carta, cuyos conceptos espresan con verdad los méritos del Dr. Ximenez:

Sr. Presidente Dr. D. Plácido Ellauri.

Estimado señor:

Envio á Vd. el retrato de mi distinguido amigo, el malogrado Dr. D. Laurentino Ximenez, para que sea colocado en el salon del Instituto, como tributo á su memoria y homenage á sus virtudes.

Nadie, en mi concepto, es mas digno de tan humilde homenage, ni mas acreedor á la gratitud de sus compatriotas.—Conoce perfectamente el Instituto los servicios del Dr. Ximenez, así como su abnegacion y su infatigable celo para la enseñanza y la difusion de la instruccion entre sus compatriotas; escuso por lo mismo entrar en su historia, porque tambien seria desviarme de mi objeto.

Ruego al Sr. Presidente del Instituto se digne aceptar el retrato que motiva la presente, y darle el lugar que le corresponde, aceptando al mismo tiempo las protestas de amistad que le profesa su muy atento S. S.

Joaquin Aguirre.

Montevideo, Octubre 3 de 1872.

El retrato es al óleo y admirable por su semejanza.

El Dr. D. Plácido Ellauri ha dispuesto que se coloque en el salon de sesiones y se agradezca al Sr. Aguirre su espontáneo obsequio que aviva el recuerdo de un ciudadano apreciable por sus prendas personales y digno de gratitud por sus servicios á la educacion.

Crónica carnívora—La carestía de la carne fresca es tan grande en el mercado de Lóndres que cada dia aumenta la importacion no solo de ganados estrangeros, sino tambien de carnes conservadas, segun los datos oficiales. He aquí la estadística de importaciones de diferentes clases de carnes conservadas.

	Quintales	Valor
1866	91	£ 321
1867	6,721	« 18,820
1868	16,339	« 35,746
1869	29,307	« 80,385
1870	72,812	« 203,874
1871	237,160	« 513,166

Toros engaña-pichanga Uno de los mas originales espectáculos de los muchos que atraen la curiosidad de la inmensa Lóndres, es la exhibicion de corridas de toros españoles, establecida en Piccadilly, en condiciones que concilian sus atractivos con la filantropía hácia los irracionales.

Ese espectáculo consta de tres magníficos bichos de madera, dos de ellos, retratos al natural del famoso *Señorito* y del bravo *Caramelo*, amen de dos picadores y dos caballos y media docena de chulos, todos en diversas suertes, y que en conjunto dan una aunque imperfecta idea del *dramatis personæ*, en las plazas de España. Es tanta la verdad de las fieras, que los ingleses no se creen muy seguros de la afirmacion del programa en que se anuncia ser todo obra contrahecha.

Los diálogos que tienen lugar entre los asombrados concurrentes son dignos de mencion. Los toros ingleses son tan pacíficos, que si la sociedad protectora de los animales no estuviese de por medio, podrian verse en *Hyde Park* carretelas tiradas por aquellos bichos. Se comprende que al ver el *toro de sorpresa*, de libras y de buena planta, y al observar la saña y fiereza del *Caramelo* y el *Señorito*, pregunten si es posible que haya hombre que se le ponga delante.

En esta parte, (dice un diario español) preciso es confesarlo, estamos dejando el pabellon bien puesto. No valdremos como hombres de gobierno, como hacendistas y como gente de juicio; pero en valor y en ser gentes de pelo en pecho, cantamos viento en popa. Algo es algo.

Minas de oro de Cuñapirú—La Comision Liquidadora de esa Sociedad, al Sr. D. N. N. (Gacetilla del diario *La Tribuna*, núm. 2195)

Esta Comision no dió cuenta aun á la Sociedad ni al público, del resultado de su cometido, porque antes tiene que hacer la liquidacion que le fué encomendada y pagar imprescindiblemente á los acreedores, y recien en este mes se vencen los plazos á que fueron vendidas las existencias á que se refiere el Sr. N. N., las cuales no fueron compradas por los mismos acreedores, que tenian ya establecidos embargos preventivos al efecto. Cuando la Comision haya cobrado y pagado presentará el estado de la liquidacion; pero si antes quiere el Sr. N. N. tomar algunas esplicaciones é imponerse del actual estado de esa liquidacion, puede pasar por la calle Misiones núm. 80, que el Tesorero de la Comision Sr. D. José Mayan tendrá el mayor gusto en satisfacerlo; pudiendo desde ahora á juicio de la Comision, estar tranquilo el Sr. N. N. si es acreedor; pero si es accionista debe resignarse como lo hacen los miembros de la misma á perderlo todo, felicitándose de que en el estado en que se encontró la Sociedad puedan aun dignamente salvarse todas las deudas.

La Comision.

Octubre 9 de 1872.

Comitato Italiano di mutua cooperazione—Si convoca l' Assemblea generale straordinaria degli Aderenti a detta associazione per quest'oggi, giovedì 10 ottobre, e giorni seguenti—Nella seduta di questa sera si distribuiranno le bozze del nuovo Statuto per istudiarlo—Nella seduta di dimani, e giorni seguenti lo si discuterà: per cui le sedute saranno permanenti sino alla completa discussione ed approvazione del medesimo Statuto—Le sedute avranno luogo nel solito locale—*Calle Soriano 7*—e principieranno alle ore 7 1/2 p. m.

N. B—Si avverte che qualunque sia il numero dei presenti le decisioni, e le approvazioni saranno valide.

Il Segretario.

Museo Nacional—Probablemente hoy recibirá ese establecimiento un retrato al óleo del Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas, costeado por sus amigos y admiradores, y hecho por D. Tancredo Galli quien ha tenido la generosidad de cederlo aun cuando el producto de la suscricion estaba muy lejos de compensar su trabajo.

Damos en seguida la lista de las personas que han contribuido á tan plausible objeto:

Sres. Manuel Pagola, [illegible] Flores, N. Cerveti, Simon Patiño, Ventura Vazquez, Eugenio Piquet, José M. Rosete (hijo), F. Perichon y Garcia, Zoilo Pereira, Lino Fernandez, Ramon Irigoyen, Domitilio Gayoso, Martin Zarazola, José P. Ramirez, Ricardo Goodall, Martin Rey, Emilio Boyó, Antonio Karnes, Antonio Martins, Starico y Ca, N. Buxardo, N. Nicola, N. Revilla, Domingo Lanza, Manuel Lanza, J. D. Machado, Lesieur, Antonio Maratorio, Antonio S. Reyes, Rafael Arnavasse, Miguel Arnavasse, Gerónimo Aragon, José M. Burgos, Feliz Gallardo, Arturo Pol, Juan B. Faravelli, Pablo Bowsch, Benito Durañona, Pedro Lacnague, Juan J. Isasmendi, José Mancilla, Manuel Goñi, Pedro Arregui, Victor Canton, Manuel José, Fernando Quijano, N. Carvocias, Francisco Fiorito, M. Iraseta, Vicente Bergali, Octaviano Olveyra, María M. Rodriguez de Olveyra, Manuel M. Olveyra, Cárlos Petit, María P. Olveyra, Olegario Atalos, Luis Martino, Estevan Marino, José Sive, Manuel Grafiño, Juan Batcone, G. Siro, Juan Garibaldi, Cárlos Guitaluy, Constante Dapuerto, Manuel Dapuerto, Antonio Crosa, Juan Viñale, Vicente Maciel, Federico Mandia, Luis Sivori, Juan B. Samoriani, Vicente Berreto, José Murio, Agustin Ferrari, Cárlos Dighieri, Miscinelli Pedro, Manuel Garcia, N. N., N. N., N. N.

Secretaría del Tribunal Superior de Justicia—Se ha señalado la audiencia del Viernes 11 del corriente á la una, para verse en juicio público el recurso de nulidad é injusticia notoria deducido por la Compañía Argentina de Seguros Marítimos en autos con los Sres. Mateo Martinez y Ca. formado el Tribunal Estraordinario los Sres. Camaristas Dres.

hoy en plaza el cambio de *cinco francos sesenta centésimos*; cuando un peso papel se convierte en oro con 1/4, 3/8 ó 1/2 p.% de quebranto, esperándose de un dia á otro la par, y cuando circula en plaza la moneda francesa de veinte francos por el valor de tres pesos sesenta centésimos, ó sea cuando la par legal del cambio de la moneda francesa es *cinco francos cincuenta y cinco y medio centésimos*.

«Imponer hoy el cambio forzoso, CUATRO FRANCOS por *peso* es un acto incalificable; representa para el agente postal del gobierno francés un beneficio de *treinta por ciento*, de que seguramente no participa la nacion que lo sostiene.»

Cuestion recursos—El Senado sancionó en sesion de ayer, con lijeras modificaciones de trámite, el proyecto de la Cámara Representantes que publicamos íntegro en nuestro anexo del Mártes, é igualmente las adiciones propuestas en el informe del Senador Laviña.

Así, pues, en breve nadaremos en oro ó en algo que se parezca, disponiendo el Gobierno de un empréstito de 3.000,000, para atender al presupuesto y satisfacer los sueldos impagos de la administracion anterior, y de 2.700,000 para «todos los créditos, exigibles contra el Estado, provenientes de sueldos de empleados civiles y militares, pensiones, gastos ordinarios y estraordinarios de guerra y ausilios recibidos ó tomados por las fuerzas públicas, liquidados hasta la fecha de la sancion de la presente ley, pagaderos á dichos acreedores, con títulos consolidados, á la par.»

Con esos poderosos recursos se acabarán las trampas y cesarán los inmensos perjuicios que imponia la necesidad á los servidores del Estado, obligándoles á refugiarse en la filantropía del enjambre de agiotistas creado y alimentado por la anemia de las reales arcas.

Comision E. administrativa—Asuntos despachados en las sesiones de los dias 7 y 8 de Octubre.

El Secretario de la Comision del Cerro, solicita autorizacion para presupuestar un carro y peon para la limpieza pública.

Federico B. del Pino, en representacion de D. Sebastian Pendola sobre espropiacion de terreno.

Juan A. Ramirez, pide se le certifiquen varios puntos referentes á un terreno fiscal.

Magri y Alberti, proroga para el Diorama de la Plaza Independencia.

José M.a Viaza, pide se le abone diferencias por el alquiler de la casa que ocupa la Junta.

Antonio Debernardis, sobre espropiacion de terreno.

Mauro Aguiar, solicita licencia por ocho dias para ausentarse del Departamento.

Isidro Ayala, pide se le espida copia testimoniada de una donacion del año de 1764.

Ministerio de Hacienda, comunica la resolucion recaida en el asunto relativo á los vales espedidos por el Gobierno á favor de D. Manuel Arismendi y satisfechos por el Administrador de Abasto y Tabladas.

Comision de Salubridad, solicita que la E. Administrativa acuerde un socorro á Da Francisca Martinez, en atencion á las circunstancias escepcionales en que se halla.

Ministerio de Gobierno, remite á informe de la comision una solicitud de D. Liborio Echevarria pidiendo el pago de la mensualidad de limpieza pública correspondiente al mes de Setiembre.

La Comision de O. Públicas, devuelve informada la solicitud de D. Cárlos Tezanos sobre la existencia de dos puentes en el Paso de la Arena.

La Secretaría de la Comision, informa en la nota de la Comision de Cementerios, sobre antecedentes de los nichos construidos por el Sr. Renom en el cementerio público.

La Contaduría Central, informa en el asunto remitido por el Ministerio de Hacienda y referente al documento por valor de 2,400 pesos que debe abonar la Empresa del Gas á la Contribucion Directa por el año de 1870.

D. Joaquin Alvarez, apela de la resolucion recaida en su primer solicitud, sobre exoneracion del puesto de jurado de imprenta.

Da Isidora Sosa de Maciel, sobre el cobro que le exije la Contribucion Directa de los años 70 al 72 por el Mercado Chico.

La Comision de Obras Públicas, informa en las cuentas presentadas por los Sres. Gurmendez y Ellauri por empedrados.

Giosué Bonomi, sobre alquileres de una casa ocupada por la Comision Auxiliar del Cerro.

Ramon Arquimbau, en representacion de D. Antonio T. Caravia por cobro de pesos.

Mendez Caldeira, pide el pago de una liquidacion.

Felipe H. Lacueva, sobre espropiacion de terreno.

Miguel Soler y Trias, sobre liquidacion de unos vales por valor de 1,229 pesos procedentes de sueldos y acarreos.

J. Saavedra, Secretario.

Prévia censura—Con motivo del hecho á que se referia una carta del redactor de *La Revista Mercantil* que publicamos ayer, la Comision de la Bolsa ha acordado que en lo sucesivo no se permita circular impresos en el interior de dicho edificio, sin prévia autorizacion del Gerente y del Inspector de Mesa.

No podemos esplicarnos la razon de esa medida, y al contrario, ingenuamente confesamos que creíamos en la conveniencia de saber todo lo que ocurre y se relaciona con los negocios bursátiles, confiando al criterio individual su apreciacion.

Ardua es la tarea de los censores, á menos que participen de la infalibilidad papal, en cuyo caso estamos ciertos de que su eleccion será acertadísima.

Por otra parte, hecha la ley, hecha la trampa. *La Revista Mercantil* no penetrará en el sagrado recinto, acatando la excomunion de que ha sido objeto; pero ¿quién podrá privarle al trompetero Greufell el ejercicio de sus funciones, repartiendo impresos á son de clarin frente al templo de la moneda?...

Viruela—Tenemos el sentimiento de anunciar que ha sido restablecido el Hospital de Variolosos, con motivo de haber ocurrido algunos casos de viruela en el Hospital de Caridad.

Ayer fueron transportados diez enfermos y tuvimos ocasion de palpar una deficiencia en el servicio.

Los atacados salian envueltos en una manta, y los sirvientes tenian que subirlos al carro de mudanza que por lo menos se eleva un metro desde el suelo, empleándose en esta molesta operacion largo tiempo, sin que estuviera completa, pues en seguida era necesario estender un toldo que apenas servia contra el sol.

El Hospital de Caridad debe poseer un carro á propósito para ese servicio, dispuesto en forma de estantes, en los que se ajusten rápidamente las camillas, pues no solo se dá un espectáculo desagradable conduciendo á los enfermos poco menos que como si fueran fardos, sino que quizas puede agravarse el mal por la brusca transicion que esperimentan pasando del abrigo al aire libre.

Es cuestion de humanidad y la Comision no hará mas que cumplir su deber introduciendo la mejora que señalamos.

Obsequios—La Sra. Civili fué obsequiada anteanoche en su beneficio con varias coronas, alhajas, ramos, un album, unos riquísimos pañuelos y un corte de vestido de notable valor y buen gusto.

Dicesenos que en la representacion de *Fedra* estuvo á la altura de su fama.

Se chingó—No tuvo lugar ayer el juicio de apelacion del Sr. Lorenzone, por inasistencia de algunos jurados.

Se efectuará el viérnes próximo, sin perjuicio de aplicarles 15 pesos de multa á los inasistentes, escepto D. Nicolás Herrera y Obes y D. Adolfo Lapuente á quienes no fué posible citarlos.

Víctima de Baco—Juan Fandel, que habia sido arrestado por ebriedad, murió de un ataque apoplético que se atribuye al alcohol.

Anexo—Adjuntamos á este número una hoja de 14 columnas que contiene lo siguiente: tres editoriales—Correspondencia de Madrid,—Gacetilla,—Solicitadas,—Campo Neutral,—Parte Marítima,—Avisos.

Paraguay—A la salida del *Venecia* de la Asuncion, el dia 3, se hablaba de una revolucion que debia estallar el 4 ó 5, empezando por el asesinato del Presidente Rivarola, quien habia desterrado á unos y aprisionado á otros.

No hay datos que permitan asegurar la realidad de ese plan.

CAMPO NEUTRAL

Coronas para Cementerio—Ya llegó el vapor que debia traer los *medallones, decoraciones y alegorías fúnebres*; dirijirse á la tienda calle de Buenos Aires núm. 238, 240 y 242 esquina Cámaras 148. o16 2p.

Instituto Sanitario—Del Dr. Hartig, calle Soriano 49 y 51. Se han agregado á este Instituto salas destinadas á la Ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras, como para hombres. o 9 8p.

Se ha recibido por el vapor «Savoie»—En el gran baratillo de calzado, calle de la Colonia números 36 y 38, un surtido general de calzado de verano, de todas clases, para caballeros, señoras, señoritas, niños y niñas; continúa vendiendo por pares al precio de por mayor. o. 2-1mes

Agua de Barcelona—Para hermosear y blanquear el cutis, y hacer desaparecer las pecas, granos y manchas del mismo.

Los Sres. Ruviralta y Pugnaire de Barcelona, á vista de las imitaciones de ese producto, introducidas en esta plaza, previenen, que no tienen autorizado otro depósito, para la venta por mayor en Montevideo del Agua de Barcelona, que la casa del Sr. Victor Miralles, calle de Sarandí, frente al Correo—Ruviralta y Pugnaire.

Vinos de Jerez—Los hay muy surtidos, todos de superior calidad propios para gasto particular y para Hoteles, Cafées y Confiterías, en barriles de 1 á 4 arrobas.

Se venden desde el por mayor hasta por un barrilito de 1 arroba á precios sumamente acomodados. Calle Zavala, 61.

Los pianos de Pleyel—Legítimos, baratos y garantidos para muchos años, se encuentran calle de Zavala, 99. Pianos de fierro de nuevo sistema, Harmonium, Pianos de concierto de Pleyel (de Cola) garantido por diez años y afinado el primer año á mi cuenta á 900 en la muy acreditada casa de German

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*:

No sabiendo ya de qué manera cobrar 460 $ que me debe la Junta E. A. de Montevideo, deuda reconocida y liquidada por la misma Junta, procedente de la refaccion de un carro fúnebre de primera clase, me veo en el caso de declarar que he pedido al Sr. Cónsul de Francia, Dn. Jules Dauzan, que proteja mis derechos y se dirija al Ministro de Relaciones Exteriores, pidiendo el pago de esa deuda, con el interes de uno por ciento, si no se abona inmediatamente.

Union 7 de Octubre de 1872.

o 8 3p.

Bertrand Quereilhac.

Al Sr. Capitan del Puerto

Dias pasados la Capitanía dió órden á los vapores del tráfico del Puerto para que fuera del acto de cargar y descargar se largaran á la amarrazon. Deseariamos igual órden á los botes del tráfico del muelle de la Victoria, pues sucede que á todas horas se hallan las escaleras rodeadas de botes, privando de atracar á cualquiera que llegue, orijinándose con esto muchas cuestiones y peloteras entre tripulantes y boteros, á mas que se destruyen fácilmente las escaleras como sucederá si la Capitanía no toma alguna determinacion sobre este particular.

7857

Un botero.

Esplicacion

Una semejanza casual de fisonomías entre el señor don Marcos Morisi y un miserable á quien persigue hace tiempo la policía de Montevideo, dió lugar á que don Francisco M. Alfonso, víctima de un robo, cometiese la culpable ligereza de imputarlo sin mas fundamento al señor Morisi.

Esclarecida hoy debidamente tan deplorable confusion, con intervencion de la autoridad, que hace dias gencias por aprehender al verdadero criminal, cometido de tiempo atrás, los que suscriben, despues de haber cambiado esplicaciones satisfactorias, han resuelto dar por terminada la desagradable cuestion de injurias á que incidentalmente habia dado ocasion entre ellos aquel suceso, y para su mútua satisfaccion hacen las declaraciones siguientes:

1.° El señor Morisi reconoce que, exasperado por la acusacion tan estravagante como injuriosa, del señor Alfonso, ha atribuido el carácter de hostilidad hácia su persona á una omision involuntaria del señor Torres; y como esa equivocada inteligencia ha sido el único fundamento de las calificaciones ofensivas al honor del señor Torres, que le ha dirigido de palabra y por la prensa, las retira por inmerecidas á fuer de hombre leal, visto que el señor Torres asegura no haber asumido en esta desgraciada aventura otro rol que el de mediador imparcial y amigo comun.

2.° El señor Torres á su vez, consecuente con lo que ya ha dicho por la prensa, declara en honor de la verdad que desde un principio ha creido á don Francisco Alfonso víctima de una alucinacion deplorable al imputar un crímen odioso al señor Morisi, persona con quien se encuentra relacionado de tiempo atrás y á quien nunca ha tenido motivo para dejar de considerar como un cumplido caballero, digno de la estimacion de los hombres honrados; y que es en tal concepto que hizo cuanto pudo porque Alfonso saliese de su error y diese una satisfaccion al señor Morisi, lamentando que una simple demora involuntaria de su parte, haya dado lugar á que el señor Morisi, en el calor de su justa indignacion contra Alfonso, profiriese las injurias que quedan retiradas por las presentes declaraciones.

Montevideo, Octubre 9 de 1872.

Manuel A. R. Torres—Manuel Morisi.

7885.

Grosería

El Sr. Capitan del *Rio de la Plata* cree sin duda que tiene el derecho de tratar á hombres libres y moderados, como los altaneros señores feudales á sus vasallos.

Estando á bordo fuimos presentados á un amigo, y sin mas ni mas el Sr. Capitan intentó privarnos ese acto tan natural y tan inofensivo, tomándolo como un delito y llegando hasta amenazarnos con entregarnos á la Capitanía como si fuésemos criminales.

Grande fué nuestra sorpresa, pues no habíamos dado motivo al furor del Sr. Capitan, y como puede ocurrir lo mismo con algun otro que no conozca su esquisita amabilidad, hacemos público el hecho para que procure corregirse conciliando la autoridad del marino con los deberes del hombre culto.

Juan Tavares—Fermin Diaz.

Misiones 32.

7889.

Sr. Director de *El Siglo*.

Pando, Octubre 6 de 1872.

Muy señor mio: Estimaria de Vd. se sirviese dar cabida en su apreciable periódico á estos cortos renglones, de lo que quedará agradecido S. S.

Habiendo sido despedido de mis trabajos como capataz de la obra del puente que se construye en el paso del arroyo de Pando, por el empresario de dicho puente, D. Miguel Sierra, motivado, segun dice él, á que le gastaba mucha cal para la construccion del pretil, cornisas, etc., siendo la mezcla para este trabajo de ocho de arena por una de cal, (8 por 1) y viendo él que esta parte de cal era aun excesiva, fuí despedido por este exceso.

Ahora bien: desearia que alguna persona inteligente, viese las calzadas, pretil y cornisas, é hiciese que el Superior Gobierno, viese ó hiciese ver por persona caracterizada el material que se ha empleado en estas obras.

Hago esta esplicacion, porque no se dé la culpa al capataz, de este trabajo, por algun incidente inesperado, porque el capataz no responde de lo mal hecho, pero responde de los arcos.

7891

Juan Luis Yosti.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 8

Havre, el 1° de Setiembre y de Rio Janeiro el 3 del corriente, vapor francés «Montezuma», de 679 toneladas, capitan Le-Boucher con 64 pasageros, á M. Llamas y ca. con 1 cj. papel, á Dupuy y Jauge 1 cj. cristales, á Rosciani Corradi y ca. 1 cj. botones, 6 id géneros, 4 id sombreros, á Menet y ca 1 cj. muselina, 8 id sombreros, á De Lisle y ca. 50 cjs. sardinas, á Cassarino hnos. 1 cj. géneros, á Farini hijo y Gonzalez 12 fardos quesos, á Bemberg Heimendahl y ca. 4 cjs. paños de lana, á Cabilla y Rodriguez 1 cj. papel á Vescovo y ca. 1 cj. papel, á la órden 1 cj. chocolate, á Mattos Paiva y ca 1 cj papel, 1 b: manteca, á Delfino y ca 4 cj. papel, á Haurie y Zabalua 1 cj. papel, á V. Costa 1 cajon papel, 2 id ferretería, á V.ᶻ Ferreira y Castro 1 cajon papel, á F. Ibarra 4 cajon papel, 5 idem libros, á Navia 2 cajones rejistros, á J. Scarnichia 1 cajon papel, á Jalaber 11 cajones libros, á P. Lastarria 8 cajones papel, á Portillo y Balparda 1 cajon tinta, 1 id papel, á Guerra y Lapuente 3 cajones papel y tinta, á Mallmann y ca. 1 cajon papel, 14 idem camisas, sombreros etc., á A. Cibils y ca. 3 cajones tinta y papel, á A. Maderna Regalia y ca. 6 cajones tinta y papel, á A. Flores y ca 4 cajon tinta, 1 idem papel, á Bourcier y ca. 16 cajones géneros, mercería, sombreros etc., 2 cajones sombreros, á Sacarello y Galeano 1 cajon papel, 1 idem tinta, á Gomez y ca. 1 cj. papel, á Toribio Tutzo 3 cajs tinta y papel, á Sivori y Schiaffino 4 cajon tinta, 1 id papel, á G. Gil 1 cajon libros, á Real y Prado 4 cajs libros, á Narizano y C.ª 2 cajs papel y artículos de Paris, 4 barricas cristales, á A. Jalinoux 1 cajon adornos, á Lecesne Busch y C.ª 100 cajs azúcar, 18 id confites, zapatillas, quincallería géneros etc., á E. Rohr 3 cajs. géneros y mercería, á Pomes y Adour 58 cajs. géneros, á Peyramale hnos. 20 cajs. mercería y géneros, á Vidiella y C.ª 2 cajs. géneros, á Libert hnos. 6 cajs. modas y flores, á F. Ferrari 5 cajs. ropa hecha, á Louton hnos. y C.ª 30 cajs. sombreros, paño y géneros blancos, 1 cj. artículos de Paris, 1 id calzado, 1 id géneros, 100 id cerveza, 25 cuñetes manteca, á N. Farriols 5 cajs. quincallería, á J. Simonin 2 cajs. paño, 1 id géneros, á J. A. Deville y C.ª 2 cajones pianos, á Bonomi y Lamaison 1 caj. artículos de Paris, 4 id ferretería, á Felipe Belmont 1 caj. mercancías, á A. Zanoletti, 2 cajs. cueros 4 id. máquinas etc., á F. Veiga, 2 cajs. mercerías y pieles, 1 caj. sillas de montar, 43 id calzado, sillas, varniz, cueros etc., 1 id. muestras, á Marechal Caminada 7 caj. modas etc., á B. Fourcade 8 cajs. camisas y sombreros, á Demarchi hnos. y C.ª 1 caj. agua mineral, á Gurmendez y Grimm 3 cajs. algodones, á Mc-Lean Bohm y C.ª 1 caj. corsets, á H. Stampert 36 cajs. máquinas de coser, á Challe y Jouve 1 cj. espejos, 1 id perfumería, 1 id camisa, á S. Starico 1 cj. sombreros, á Marexiano hnos. 6 cj. calzado á C. Starico 2 cajs. sombreros, á M. Petit Galli y ca. 150 bar. alcohol, á Cranwell y ca. 5 caj géneros, á V. Jacod 13 caj aceite y azúcar, 4 id muebles y géneros, á Lassere Brisson y Labaure 32 cajs calzado, camisas, calzoncillos, peines etc., á Starico y ca. 1 caj quincallería, á E. Fernepiu 73 cajs tinta, papel etc., á Bouxin y Barrier 14 cajs cristales y quincallería, á Juan Granara 8 cajs peines y cepillos, 2 id algodones, á Kahl hnos. 2 cajs cristales y porcelana, á Sartori y Trillo 21 cajs cueros, varniz y calzado, á A. Rubio 1 caj ferretería, á F. Fonladosa 1 caj gorras etc., á Vidal

raben Derqui y C.ª 15 cajones camisas, sombreros, calzoncillos etc., á J. Rocheti a C.ª 17 cajones drogas, á Gaquerel y Ca. 1 cajon cuchillería, á A. Manigot 2, cajones sombreros y camisas, á C. F. Bally 2 cajones muebles y espejos, á Viladecants y compañía 32 cjs. camisas, guantes, corsets, ropa hecha, perfumería y artículos de Paris, á Daguerre y Ca. 22 cajones calzado y mercería, á E. Quinke y Ca. 10 caj. calzado, á Escalada y Grané 5 cajones licores, 30 id. perfumería, á L. Bonomi 2 caj. ferretería y mercería, á R. Buffelan 2 caj. ácido nítrico, á Juan A. Maynera 1 caj. artículos de Paris, á Franchi y Ca. 1 caj. cuchillos, á P. Rubichon, A. Junca Sampeirac Herou 6 caj. pieles y géneros, á Ungo y Ca. 5 caj. géneros, á A. Babé 3 caj. artículos de Paris, á Nettekoven y Ca. 16 caj. papel, tinta etc., á Beretta hnos. 17 caj. quincallería.

Barcelona el 24 de Julio barca española «Marujita», de 230 toneladas, capitan F. Sola, con 12 de tripulacion, á Jaime Cibils é hijos, con 397 pipas, 92 medias 48 cuarterolas y 100 barriles vino tinto, 100 cuarterolas vino blanco, 8 idem idem de mesa, 70 id id de Málaga.

Barcelona el 7 de agosto bergantin español «Roger de Flor», de 195 toneladas, capitan Pedro Alsina, con 14 de tripulacion, á C. y Pino con 278 pipas, 30 medias y 60 cuarterolas vino tinto, 195 id vino blanco, 8 barriles vino Jerez, 30 cajones aceite.

Dia 9.

Itajahy el 30 del ppdo. bergantin goleta holandes «Pilgrim», de 155 toneladas, capitan B. Nieborn, con 6 de tripulacion, á Kreinborg con 220 vigas, 1212 tablas, 144 palos, 2000 rajas leña, 360 piezas madera, 1200 estacas.

Asuncion el 4 del corriente con escalas y de Buenos Aires el 8 vapor brasilero «Corumbá», de 600 toneladas, capitan F. de Sá, con 27 pasajeros, á Conceiçao y ca. con 3 vigas, á R. Fragueiro 61 bultos charque, 1 bulto cerda, 1 idem lenguas, á José Capria 7 cajones mercancías.

Encomiendas—á J. Granara 1 bulto, á la órden 1 idem, á Le Bas Nuttall y ca. 1 idem, á M. S. Bagley 1 idem, á P. Jimeno 1 id, á Lezica Lanuz y Fynn 1 id.

Rio Janeiro el 2 del corriente, con escala en Paranaguá, Santa Catalina y Rio Grande, vapor brasilero «Calderon», á C. R. Horne con pasageros.

Hamburgo, el 6 de agosto lugre aleman «Fides», de 238 toneladas, capitan C. J. Clausen, con 9 de tripulacion, á Lammers y ca. con 70 cjs. mercancías, 50 tercerolas aguardiente, 500 frasqueras ginebra, 878 cjs. id, 800 damajuanas de 2 y 3 garrafones id, 8 cjs. fósforos, 25 cjs. bacalao, 3 id sombreros, á J. Shaw 18 cjs. muebles, á Wedekediud Fehr 3 cjs. mercancías, 1 lito muestras, á S. Gisler 800 cjs azul, á Jaquetti y ca 3 cjs vidrios, á Cranwel y ca 8 cjs mercs, 1 id glicerina 1 id papel, á Baumgarten y ca. 1 caj. mercancías, á Trabucotti ca. 3 cajones mercancías, á Loechner 3 cajones pianos, á N. G. Yurgensen 1 cajon efectos, 2 id mercancías, á E. Quinke 46 cajones mercancías, 2 id muestras, á G. Kohlstedt y ca. 2 cajones mercancías, á J. J. Lieforuck 18 cajones muebles, á Roosen Hoppmann y ca. 5 cajones mercancías, 1 id muestras, á Moller y ca. 1600 cajones líquidos, 53 cajones cerveza, 2 cajones pianos, á la órden 50 cajones cerveza, 6 id mercancías, 36 id azul, 21 id sillas, 1 cajon cepillos, 1 cj fósforos 500 cajs azul, 21 cajs sillas á F. Velazco, 11 cajones muebles; á A. Carril 8 cajones muebles; á E. Scholz, 17 cajones muebles y tapicería; á Kahl y compañía 13 cajones muebles, á P. Hoppe 1 caj. libros; á Menet y C.ª 32 cajs. mercs. 50 cajs. cerveza, á Mallmann y C.ª 2 cajs. mercs. á A. Babé 1 caj. muestras, 1 caj. porcelana, 1 caj. botones, 2 cajs. juguetes, 50 cajs. perfumería; á Belgrano hns. 20 cajs. juguetes, 30 id perfumería; á C. S. Mc-Lean 2 cajs. mercs. 1 paquete muestras; á Mc-Lean Bohm y C.ª 7 cajs. acordeones, 1 id, muestras; á Brandes Willig y C.ª 41 cajs. perfumerías y muebles, 8 cajs. cigarros, 23 cajs. mercs. á Onofre Tria y 50 cajones pintura, 50 barriles aguardiente 100 cajs. cerveza, á C. Dauber 8 cajs. cochecitos, 1000 cajs. azul, 1494 piedras de vereda, 70 bultos perfumería, 11 lastres carbon, á A. Bousquet 7 cajs. mercancías, á G. Peltzer y C.ª 15 cajs. porcelana, 18 cajs. perfumería, 1 barrica idem.

Bremen el 7 de agosto barca alemana «Johann Carl», de 238 toneladas, capitan L. Haesloop, con 9 de tripulacion, á Clausen Rathje y Ca. con 500 barricas cerveza, 1250 sacos arroz, 837 cajones cigarros, 46 cajones cristales, 1000 cajones azul, 17 cajones muebles, 14 cajones mercancías, 4370 piedras de vereda.

Richibucto (Canadá) barca inglesa «Clara», á Z. Fair, con maderas; sigue para el Rosario de Santa Fé.

Hamburgo, lugre inglés «Victoria», á Brandes Willig y Ca. con carga general.

Cádiz, barca italiana «Rosa Olivari», á la órden con 365 lastres sal.

Paysandú, el 5 del corriente, barca brasilera «Superstes», de 312 toneladas, capitan B. P. dos Santos, con 12 de tripulacion, á Conceiçao y Ca. con 250832 kilógramos carne.

Salto, el 4 del corriente bergantin italiano «Pippino» de 293 toneladas, capitan G. Ramella, con 9 de tripulacion, á Gianotti Puccio y C.ª en lastre.

Entradas de cabotaje—Dia 9

Nueva Palmira, el 3 del corriente, goleta nacional «Zaira», de 20 toneladas, patron Juan Traverso, con 4 de tripulacion, á Passano é hijo, con 243 hectólitros carbon, 2 estérios leña.

Mercedes el 25 del pasado, goleta nacional «Isabelita», de 30 toneladas, patron A. Zapater, con 4 de tripulacion, á Lopez y C.ª, con 25 carradas leña, 25 id. carbon, 1 cajon con una cómoda.

Concordia el 28 del pasado, goleta argentina «Bella Julia», de 40 toneladas, patron A. Consigliero, con 7 de tripulacion, á Fraga hns., con 72 piezas madera, 20 carradas leña.

Concordia el 28 del pasado, zumaca nacional «Elisa», de 40 toneladas, patron José Ardito con 8 de tripulacion, á Passano é hijo, con 1810 cueros vacunos secos, 2378 id lanares, 1 fardo id, 3 atados cueros nonatos, 6 bordalesas y 2 cajones cueros nonatos salados, 8 bolsas garras, 88 piezas madera, 85 bolsas, 1 fardo y 43 bultos cerda.

Nueva Palmira el 2 del corriente, goleta argentina «Artesano» de 20 toneladas, patron Luis Bodigone, con 4 de tripulacion, á Passano é hijo, con 27 estérios leña, 11 hectólitros trigo.

Paysandú el 3 del pasado, goleta nacional «Nueva Felicidad», de 40 toneladas, Patron A. Marcenaro, con 7 de tripulacion, á Fraga hnos. con 50 carradas carbon, 12 id leña.

Paysandú el 26 del pasado, goleta nacional «Africana», de 20 toneladas, patron Francisco Sotero con 4 de tripulacion, á Sardo y Mora con 20 carradas carbon.

Nueva Palmira el 6 del corriente, pailebot nacional «Churrasco», de 39 toneladas, patron José Cardona, con 4 de tripulacion, á Fraga hns., con 516 hectólitros carbon.

Concepcion del Uruguay el 1° del corriente, goleta nacional «Etruria» de 25 toneladas, patron M. Garibaldi, con 6 de tripulacion a Passano é hijo, con 2520 cueros vacunos secos, 2903 id lanares, 92 id nonatos 37 bultos cerda, 4 cajones plumas de avestruz, 34 pipas vino tinto.

Nueva Palmira el 7 del corriente, goleta nacional «Aquila del Uruguay, de 30 toneladas, patron P. Amoretti, con 6 de tripulacion, á Passano é hijo, con 687 hectólitros carbon, 14 estérios leña.

Nueva Palmira, el 7 del corriente, goleta nacional «Furiosa,» de 50 toneladas, patron Francisco Falco, con 6 de tripulacion, á Passano é hijo, con 687 hectólitros carbon.

Paysandú el 30 del pasado, goleta nacional «Nueva Norma,» de 42 toneladas, patron José Bartoloto, con 5 de tripulacion, á Sardo y Mora, con 11 cueros vacunos secos, 560 latas grasa de vaca, 177 id id de cerdo, 9 pipas aceite de potro, 367 cueros lanares, 17 bolsas y 5 qq. cerda, 15 cueros de cordero, 11 cajones comestibles, 20 carradas leña.

Nueva Palmira el 7 del corriente, goleta nacional «Haydee», de 20 toneladas, patron S. Sotondo, con 5 de tripulacion, á Fraga hns., con 17 bultos bolsas vacías, 7 estérios leña, 687 hectólitros carbon.

Fray Bentos el 5 del corriente balandra nacional «Adina», de 20 toneladas patron L. Batone, con 3 de tripulacion, á Passano é hijo, con 20 carradas leña, 40 libras plumas, 3 arb. cerda, 2 arb. cera, 40 arb. miel.

Fray-Bentos, el 5 del corriente, goleta argentina «Vences,» de 30 toneladas, patron Manuel Peoso, con 6 de tripulacion, á Sardo y Mora, con 1,137 cueros vacunos secos, 5,978 id lanares, id 513 de corderito 101 id nonatos, 21 pipas sebo, 1 bordalesa id, 5 bsas garras, 7 trozos madera, 1 fardo y 11 bolsas cerdo, 1 cajon y 1 bolsa plumas, 1 cajon objetos para el Museo.

ANUNCIOS DIVERSOS

Se presta dinero por cualquier suma con garantía de liquidaciones de Gobierno por sueldos ó por suministros, lo mismo que sobre cuentas y sueldos de la Junta Económico y cualquier documento de comercio, deudas públicas, acciones, títulos hipotecarios, etc. Ocúrrase á la calle 25 de Mayo núm. 278, en los altos de la Fotografía. o4-7p-2a pág.

Dinero sobre hipoteca de fincas desde 300 $ hasta 30,000 hay para colocar á un interés muy módico, desde el 1 p% segun la cantidad y el local; como tambien sobre mercancías, á bajos, conformes de plaza, acciones, deuda interna ú otras, liquidaciones y cuentas del Estado. Ocúrrase á la calle 25 de Mayo n. 278, en los altos de la fotografía. o3-8p-2da pág

El Procurador QUE SUSCRIBE—Se encarga de la defensa de cualquier pleito, en los Juzgados de Paz, Ordinario, Civil, Comercial y del Crímen; del cobro de alquileres y del desalojo de casas; de la redaccion de contratos, de sociedad, arrendamientos, construccion

10,000 pesos!!! En la calle de San José, n. 276, ó Rincon, n. 271, se dispone de la cantidad arriba indicada, para emplearla en la compra de muebles nuevos y usados tanto en detall como en amueblados completos. 31-3.a pág.-perm.

Muebles Se compran y se venden muebles nuevos y usados y amueblados completos de casas.
N. B.—Se alquilan sillas, espejos, sofáes, alfombras, galerias y cortinas, faroles, candelabros y otros aparatos para bailes y banquetes, en la calle 25 de Mayo núm. 232. m 20-3 pag-perm.

4,000 arrobas De papas grandes y de superior calidad, hay para vender en la calle de Solís, núm. 2. o. 8-4p. 3.a pág.

Afinador de pianos E. Stuardo Faget, se encarga de toda clase de composturas; depósito de pianos, calle de Buenos Aires 171. A. 4-perm.-2.a pag.

Profesor de frances Calle de las Cámaras, 136.—Enseñanza simultanea en FRANCES y ESPAÑOL de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por B. M. Ourybachiller en letras.—LECCIONES PARTICULARES en casa de familia y Colegios de ambos sexos.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor, calle de las Cámaras, 136. m. 27—perm. 3.a pag.

Sociedad BALSA A VAPOR DE SANTA LUCIA—Por segunda vez se invita á los Sres. accionistas de esta Sociedad á una reunion que deberá tener lugar el viernes 11, del presente mes á la 1 de la tarde en el salon de la Asociacion Rural calle del 25 de Mayo núm. 219, al cual la Comision Directiva con el objeto de tratar sobre la reforma de sus Estatutos segun lo acordado con fecha 9 y 27 de Setiembre ppdo. se recomienda la asistencia.—Montevideo, Octubre 7 de 1872.—*El Secretario.* o8-4p-3-pag.

Al comercio El abajo firmado habiendo vendido su almacen de comestibles y bebidas al menudeo situado en la calle de Canelones núm. 159 esquina Arapey, al Sr. D. Luis Calvo, el que tenga alguna cuenta contra mi puede presentarse dentro de tercero dia, pues pasado dicho término no será á reclamo de ninguna especie.—Octubre 8 de 1872—*Juan Cobas.* o9 6p

Judicial Por disposicion del señor don Andrés Folle Juez comisario del concurso formado á D. Ramon Dubarry del comercio de esta plaza hago saber que de conformidad á lo que prescribe el artículo 1591 del Código de Comercio queda depositado en la oficina del Juzgado calle de Zavala núm. 128 el Estado de grados y preferencias del referido concurso por el término de quince dias, á fin de que pueda ser inspeccionado por los acreedores.—Montevideo, octubre 8 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público. o. 9 3p.

La popular ORIENTAL.—Presta cualquier cantidad sobre alhajas, mercancías, liquidaciones, y cualquier objeto que represente valor con módico interes compra sueldos liquidaciones y toda clase de fondos públicos al mejor precio de plaza, tiene disponibles fuertes sumas para emplear sobre hipotecas de fincas, tiene para vender propiedades perfectamente situadas, algunas de las cuales producen de interés mensual hasta el 1 1/2 p% precio con la mayor actividad cualquier comision que se le confíe, calle de Buenos Aires n. 239, bajo los arcos de la Pasiva. o9-5p

Se vende Una finca situada esquina Isla de Flores e Ibicuy con 16 varas de frente á la Isla de Flores y 47 1/2 á la calle Ibicuy, para tratar calle 18 de Julio núm. 164. o9-15p.

Peones Para trabajos de quinta se precisan, y son inteligentes pueden presentarse en la calle San José n. 48. o9 8p

GIROS
SOBRE ITALIA
Giosue Bonomi y Lamaison hacen pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquier cantidad de dinero.
Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto.
jl. 13-perm.

Gran Tónico Americano
CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital
EL GRAN
TÓNICO AMERICANO
COMPUESTO Y FABRICADO POR
VICENTE BRIVIO
CALLE MALDONADO, N. 85
En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Meriopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!—¿Conoceis este nombre? No? Pues bien:* aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.*
La facultad Médico-Farmacéutica de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.
Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino y mate.* Se vende en los cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios.
A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.° 85.
Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.
El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que aprecieren su propia salud. jn. 4-perm.

BARRACA
ESPAÑOLA
CALLE DE LOS ANDES, NÚM. 1
En depósito — Despachado
Alambre para cercar.
Grampas.
Flejes.
Arpillera.
o13-1mes

ROMA Y FIRENZE
SASTRERIA Y ROPERIA
DE PABLO PORTE
En el Mercado Viejo, nº 60
Aviso importante
500 paletos de última moda recien construidos que se venden á precio de factura.
Especialidad en trajes completos para hombre y niño con jaquet, el todo muy barato, una gran rebaja al por mayor, prontitud y elegancia en la medida.
No se equivoquen, es en el centro del mercado viejo Sastrería de Roma é Firenze.
s. 17-1mes.

LA INDUSTRIA
PROGRESANDO!!!
La Panadería Ibérica, sigue elaborando cada dia el mejor y mas aseado pan criollo, frances é italiano. Los repartidores de este establecimiento llevan una balanza contrastada para que el consumidor reciba el pan como guste ya sea al peso ya sea por panes: las familias que gusten, hagan sus pedidos en la calle Orillas del Plata número 11 que serán puntualmente atendidas: se previene que el pan de este establecimiento lleva cada pan un sello con el nombre de la Panadería.
o22-1 mes.

ENFERMEDADES
SECRETAS
Se curan con prontitud y sin

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

DE

CHUTE Y BROOKS

Núm. 278 — Calle 25 de Mayo — Núm. 278

ESPECIALIDAD

En los retratos de **Porcelana** de todo tamaño y lo mejor que se trabaja en el país tanto en colorido como sin él. Se pueden hacer reproduccion sobre **Porcelana** de cualquier retrato y tamaño, como ser de targetas Daguerreotipo, por pequeños y desvanecidos que estén.

Igualmente los muy renombrados retratos Rembrandt, Cameos, Abrillantados en carta de visita é imperiales, **que tanta aceptacion tienen por su hermosura y su durabilidad.**

Retratos Solares tamaño natural en tinta de la India é al Aquarel, reproducidos de cualquier retrato é del natural, para lo cual tenemos un artista con muchos años de práctica en el arte del retoque y colorido. El trabajo es hecho con esmero y prontitud garantiendo perfecta semejanza y al gusto de nuestros favorecedores.

Chute y Brooks.

s18 1mes-3pág.

GRAN REBAJA

POR 55 PESOS

UNA MAQUINA DE SINGER

DE CAOBA O NOGAL BARNIZADA

PIEZAS PARA ACOLCHAR, TRECILLADOR, ENCINTADOR, FRUNCIDOR, ACORDONADOR, DOBLADILLADOR, ETC.

120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO

8 reales DOCENA

RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER FAMILIA

2 reales CADA UNO

120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO

8 reales DOCENA

RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER FAMILIA

2 reales CADA UNO

287 — CALLE RINCON — 280

ENFERMEDADES DE PECHO

NUEVO TRATAMIENTO ELIXIR ALIMENTICIO DE DUCRO, CON JUGO DE CARNE

PRECONIZADO POR LAS EMINENCIAS MEDICALES DE PARIS.

Este elixir de gusto muy agradable es muy superior al aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos y otras preparaciones usadas hasta ahora. Numerosas curas, y en los casos desesperados también como el mejor de todos los fortificantes. La base de nuestro elixir es jugo de carne y el alcohol, la recomiendan las enfermedades [illegible] etc. en la convalecencia, la consuncion de las [illegible], las opilaciones, las enfermedades [illegible] etc. Depósito farmacia Boulay, 11, r. d'Aboukir; en Montevideo en casa de Y. Garaicoechea, W. Cranwell, B. Imvert.

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

DE

J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.
Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.
Paris — Calle Meslay, núm. 42.
Marsella — Calle Rouviére, núm. 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Sfarzheim, Locle, Chaux de Fonds y Genéve.

m5-perm-3ªpáj-dia por 1/2

GRAN

SASTRERIA ROMANA

DE

CLAUDIO RICCETTI

NÚM. 149 — CALLE DEL 25 DE MAYO — NÚM. 149

GÉNEROS FRANCESES É INGLESES

SE CORTA SEGUN LAS

ÚLTIMAS MODAS

En la dicha sastreria se ha recibido de las mas acreditadas fábricas de Europa un selecto surtido de géneros franceses é ingleses de fantasía (última moda).

El propietario promete á los señores que quieran favorecerlo con sus órdenes,

PROLIJIDAD, PRONTITUD Y ELEGANCIA EN EL TRABAJO

149 — Calle del 25 de Mayo — 149

Tambien se precisa un buen oficial por pieza.

o34p

PATISSERIE FRANÇAISE

Buffet-Restaurant

L. POUPART

CALLE DEL SARANDÍ, 297 Y 299

LE 13

INAUGURATION D'UN TOURNE-BROCHE

Tous les jours jusqu'à 4 heures on reçoit les commandes

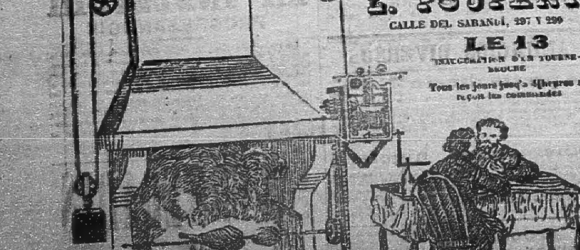

RELOJERIA

DEL CORREO

183 — CALLE SARANDÍ — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 1 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

---

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson

a 10-permanente.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de **Busto Hermanos**, calle de Zavala, n. 67.

f1-perm

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO»
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA;

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes u otras ciudades del mediodía de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y Ca., calle del Rincon, núm. 49

05-perm

MAQUINAS

DE COSER

DE LA ULTIMA FABRICA

DE

SINGER

SE VENDEN

73 — CALL COLON — 73

f15-perm

CAJISTAS

En esta imprenta hay colocacion para dos

jl 4-50 p

ATENCION

LA EMPRESA DE

GAS PNEUMÁTICO

ACABA DE RECIBIR

Aparatos de toda clase de estilos los mas modernos, combinando la suma elegancia,

Que se venden á precios reducidos

Las colocaciones se hacen con **prontitud y mayor esmero** en los trabajos á precios cómodos.

Ocurran á la oficina de la compañía, núm. 30, calle 33, esquina de Cerrito.

a25-perm-3ª-páj

El «Bazar Oriental» se muda muy pronto á la vereda de enfrente, calle de 18 de Julio, núm. 85

BAZAR ORIENTAL

DE

A. MAGGIOLO

Calle del 18 de Julio número 62

ESQUINA CONVENCION

NOVEDADES DE BUEN GUSTO—Gran novedad de túnicas de granadina y de cachemira negras (hechas), túnicas de color bordadas, polleras de gró y de telas de seda negras y de color, polleras de alpaca y de percal, sacos y paltós de gró rico adornados de guipur, sombrillas de gró y de raso bordadas y regulares, abanicos de luto, de marfil y de nácar de Oriente, mantillas españolas, rebozos de Chantilly y de imitacion, rebozos de granadina bordados con blonda, triángulos de guipur y de imitacion Chantilly, velos de guipur de Chantilly y de imitacion, granadinas negras y de color lisas y rayadas, tartalan, muselina, PERCAL DE LA REINA, brillantinas, bordados, grós de colores lindísimos, paño de seda, gró negro, liso, floreado y rayado, rasos, reps, pequines, cortinas bordadas, colchas blancas, encajes bordados, manteles, servilletas, toallas, bolsitas de nácar y de terciopelo, costureros, floreros, frascos de tocador, bandejas y canastos de electro-plata, cuellos, puños, corbatas y pañuelos bordados y valencianas, lindísimas corbatas de raso y de espumilla (anchas y de lazo), camisas, batas, calzones, enaguas y corpiños para señora, CORSÉS ESPECIALES, pequeñas para cinturas, vestidos de gró y de diversas telas de lana y seda para niñas, calzones, enaguas y corsés para niña, trajes de casimir y de terciopelo para niños, blusas, vestidos, camisas, sombreros y medias para varones, cintas de faille finas

PARA LAS FAMILIAS DE LUTO—Merinos negros franceses finos y regulares, muselina de lana negra, yaconá, alpacas, crespones, cuellos, puños y corbatas de crespon, prendedor y carabanas finas de luto con aro de oro, pulseras, collares é infinidad de artículos á precios módicos.

PARA HOMBRES—Gran surtido de camisas, calzoncillos, camisetas, medias, corbatas, gemelos para teatro de nácar, de marfil é incrustados propios para regalo, ponchos y mantas de vicuña, ponchos y capotes impermeables, carteras, cigarreras, etc.

ESPECIALIDAD EN PAÑOS PARA ALFOMBRAS Y GUARDA PARA LOS MISMOS.

jl18-1año-12p p ma

TONICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE

VINO DEL DOUTOR JOHANNO DE PARIS

H. BEZIER Pco. PREPARADOR 14 CALLE DE LANCRY

Este precioso producto es el único que, por una preparacion especial, reune los principios activos de la **Quina**, del **Coca**, del **Extracto de Carne**, y de los **Hipofosfitos**, lo que lo hace el mejor reconstituyente y el mas poderoso reparador de las fuerzas.

Ud que lo recetan los médicos en

LA ANEMIA LA CLOROSIS EL LINFATISMO LAS CONVALESCENCIAS DIFICILES LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO LA TISIS PULMONAR EL COLOR DE OPILADA AFECTO TAN FUNESTO PARA LAS SEÑORAS Y A LAS PERSONAS DEBILITADAS A CONSECUENCIA DE ESCESOS O DE TRABAJO

Dep. general: W. CRANWELL y C.ª, 25 de Mayo, 167 — Montevideo

---

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantos de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.

Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.

Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.

Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raíces.

Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.

Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.

Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J.8-p.

GRAN HOTEL

EN SANTA LUCIA

Desde el 1.º de Setiembre estará abierto al público el Hotel de primer órden que los dueños del Hotel Oriental de Montevideo han hecho construir en aquella hermosa y pintoresca villa.

Santa Lucía ha de ser, sin duda alguna, el pueblo de recreo de Montevideo, por su elevada y magestuosa posicion topográfica, por la distancia á que se encuentra de la capital, ni demasiado cerca, ni demasiado lejos para tomar los aires del campo y las aguas de su rio, que no tienen igual en estos paises, tanto para tomarlas como para baños, segun lo tiene ya demostrado la esperiencia.

El Hotel Oriental de Santa Lucía está situado en la parte mas bella y alegre del pueblo, á cien metros de la Estacion del camino de hierro, la mas hermosa, mas grande y mas bien situada que tiene la línea y á doscientos de los baños, gozando de la vista del rio y del monte siempre verde que adorna sus orillas.

Este Hotel, construido desde los cimientos, para ser digno del nombre que lleva, por sus dueños que son ya bien conocidos, ofrece todas las comodidades que se pueden desear. Tiene comedores generales y particulares en que pueden comer 200 personas á la vez, ademas del gran patio que á la sombra podrán comer otras 500 mas. Tiene un salon con tres mesas de billar, y una gran Caballeriza y Cochería. Toda la casa está alumbrada con gas Pneumático, tan espléndidamente, que sus introductores merecen un voto de gracias, porque gracias á ellos tenemos en campaña tan agradable iluminacion.

A pesar de todas estas ventajas los precios han de ser los mas módicos posibles, y el servicio y buen trato igual al de Montevideo. Se admitirán Pensionistas internos y externos, y se enviará comida á familias que no quieran tener en sus casas cocina.

El dia de la inauguracion de la via tendrá el público comodidad para comer y beber en Santa Lucía, cual pudiera hacerlo en Montevideo. La bodega es la misma de Montevideo.

Creyendo con esta publicacion hacer un favor el público, los dueños del Establecimiento desean en cambio a preferencia, que cuidarán siempre merecer.

Tomas Fernandez y C.ª

a7-30p 3ª pág.

ENFERMEDADES DE LA PIEL — VICIOS DE LA SANGRE — Herpes, Comezones, Grietas, curados por **BALSAMO** vegetal y esencia depurativa del **Dr CALMANN** farmacéutico de 1ª clase, PARIS. 3 y 5 francos.

Depósito en Montevideo: Y. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hºs y Cª; — W. CRANWELL y Cª.

MÉDAILLE D'ARGENT

J. E. GUYOT

DOCTEUR SUPÉRIEUR DE PHARMACIE DE PARIS

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede preparar instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA. — *Una cucharadita de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES. — *Cuatro partes de agua y una de licor: (aflojando estrechamente).*

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A SANTA LUCIA

ITINERARIO DE VERANO QUE REJIRA HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE

Dias de trabajo

IDA — LLEGADAS A

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Tatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	Joaquin Suarez	Canelones	Santa Lucia
1	6 10	6 20	6 35	6 5	7 0	7 15	7 33	7 53	8 3[illegible]
3	9 30	9 40	9 50		10 10			10 50	11 20
5	12 15	12 23	12 40	12 55	1 05	1 20	1 42	2 00	2 35
7	3 00	3 10	5 23	5 34	5 40	5 55	6 15	6 30	7 00

REGRESO — LLEGADAS A

Número de los trenes	Salidas de Santa Lucia	Canelones	Joaquin Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Tatay	Montevideo
2	6 0[illegible]	6 35		35	7 15	7 3[illegible]	7 41	7 5[illegible]	8 0[illegible]
4	8 30	9 20				10 0		10 25	10 40
6	12 30	1 21	1 31	2 01	2 2[illegible]	2 30	2 41	2 55	3 [illegible]
8	4 50	5 20	5 33	5 53	6 1[illegible]	20	6 34	6 42	6 59

Dias de fiesta

Número de los trenes	Salidas de Montevideo	Tatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	Joaquin Suarez	Canelones	Santa Lucia	Número de los trenes	Salidas de Santa Lucia	Canelones	Joaquin Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Tatay	Montevideo
1	6 00	6 10	6 22	6 31	40	6 53	7 14	7 36	8 00	2	6 25	6 53	7 12	7 30	7 48	7 57	8 05	8 21	8 38
3	9 20	9 30	9 40	9 50	9 53			10 40	11 0	4	8 30	9 15	9 22	9 42	9 58	10 18	10 20	10 20	10 49
5	11 00	11 10	11 22	11 31	11 40	11 55	12 15	12 29	1 0	6	11 25	11 55	12 15	12 30	12 42	12 50	1 00	1 12	1 22
7	1 40	1 50	2 07	2 11	2 21	2 33	2 55	3 10	3 40	8	4 30	2 10	2 5	2 35	2 50	2 58	3 10	3 21	3 36
8	4 00	4 10	4 22	4 32	4 40	4 55	5 15	5 30	6 10	10	5 00	5 30	5 45	6 10	6 15	6 25	6 35	6 45	6 55

Los trenes números 1, 2, 5 y 6 son trenes mixtos, tomando carga y pasajeros en los dias de trabajo.

No se admiten cargas en los dias festivos.

Los pasajeros con destino á las estaciones ó paradas intermedias Sayago, Independencia, Progreso y Joaquin Suarez, tienen que avisar al guarda-tren para que mande parar los trenes en dichas estaciones.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Tatay 1ra.	Tatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.	Santa Lucia 1ra.	Santa Lucia 2da.
Montevideo			20	10	40	30	60	40	80	60	1	70	1 30	90	1 50	1 10	2	1 30
Tatay	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	80	1 30	1	1 90	1 30
Colon	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	90	60	1 10	80	1 70	1 20
Independencia	60	40	40	30	30	20			30	20	40	30	60	60	1	70	1 50	1 10
Piedras	80	60	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	80	60	1 40	1
Progreso	1	70	80	60	60	50	40	30	30	20			40	20	60	40	1 10	80
Joaquin Suarez	1 30	90	1 10	80	90	60	60	60	60	40	40	20			30	20	60	70
Canelones	1 50	1 10	1 30	1	1 10	80	1	70	80	60	60	40	30	20			60	40
Santa Lucia	2	1 30	1 90	1 30	1 70	1 20	1 50	1 10	1 40	1	1 10	80	60	70	60	40		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

ESTACIONES	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Tatay 1ra.	Tatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.	Santa Lucia 1ra.	Santa Lucia 2da.
Montevideo			30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	1 40	2 30	1 70	3	2 20
Tatay	30	15			50	30	60	50	90	60	1 20	90	1 70	1 20	2	1 50	2 90	2
Colon	60	50	50	30			40	30	60	50	90	80	1 40	90	1 70	1 20	2 50	1 80
Independencia	90	60	60	50	40	30			40	30	60	50	1 20	90	1 50	1 10	2 20	1 70
Piedras	1 20	90	90	60	60	50	40	30			40	30	90	60	1 20	90	2 10	1 50
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	90	80	60	50	40	30			60	40	90	50	1 70	1 20
Joaquin Suarez	2	1 40	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	60	60	40			50	30	1 30	90
Canelones	2 30	1 70	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	50	50	30			90	60
Santa Lucia	3	2 20	2 90	2	2 50	1 80	2 20	1 70	2 10	1 50	1 70	1 20	1 30	90	90	60		

Todos los trenes deberán parar en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Se previene igualmente que los boletos de ida y vuelta espedidos los sábados y domingos, servirán para regresar en los trenes de la mañana, hasta las 12 de los dias útiles.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, despachados en los demás dias de la semana, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

LA ADMINISTRACION.

st.30 - perm.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de medicina de Paris aprobó y recomendó el empleo del **Carbon de Belloc** para la cura de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, *«causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»*

El **Carbon de Belloc** se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE — COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE. — *El CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas, en forma de POLVO ó de PASTILLAS. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas.*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito general, W. CRANWEL Y C.ª 167, calle 25 de Mayo.—MONTEVIDEO.

ABANIQUERIA Y PARAGUERIA

Merceria — CAMARAS, 121

Merceria — CAMARAS, 121

Surtido general

POR MAYOR Y MENOR

o3-perm-3p por sem

Medicinas caseras del Dr. Jayne

CON SUS CORRESPONDIENTES RECETAS

EXPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE

(DOCTOR D. JAYNE'S EXPECTORANT)

Todos los que han tomado esta inapreciable medicina para el asma, toses, sangre por la boca, tos ferina, asma de los niños, ahogos, consuncion, pleuresía, inflamacion del pecho y de los pulmones, ronqueras, dolor del pecho, pecho dolorido, dificultad de respirar y otras enfermedades de los pulmones y del pecho, dán testimonio de su eficacia.

La bronquitis que con el nombre equivocado de consuncion lleva todos los años prematuramente á la sepultura á tantas personas se cura siempre con el Expectorante.

El asma la cura tambien siempre, y con dos ó tres horas dósis se calma la violencia de la tos ferina. Millares de enfermos desahuciados ya por los médicos en casos de consuncion han recobrado completamente su salud con esta medicina.

Es uno de los más seguros remedios [illegible] en casos de [illegible], toses, resfriados, [illegible] agudo etc., que dán [illegible] de los pulmones, afecciones catarrales, dolores en el pecho, [illegible] y [illegible] mucha agua fria, [illegible] tomen dósis pequeñas, echando al mismo tiempo ropa en la cama y bebiendo [illegible] que, guardándolo por dos ó tres horas, curará de una vez todas estas enfermedades.

VERMÍFUGO TÓNICO DE JAYNE

(JAYNE'S TONIC VERMIFUGE)

De todas las enfermedades de los niños, la mas fatal para ellos es la de las lombrices, y como los síntomas son los mismos que los de otras muchas enfermedades, las lombrices han hecho ya muchos estragos, algunas veces antes que se sospeche que las tienen. Una lombriz no solamente son causa directa de este mal, sino que la irritacion que producen agrava las otras enfermedades [illegible] con cuerpo por todo el cuerpo, otras se juntan muchas de ellas formando como una bola ó pelota, [illegible] con la garganta, causando convulsiones hasta la muerte. Las lombrices no atacan solamente á los niños sino tambien á los grandes, y algunas veces nos á estos que á aquellos y muchas veces del saber la causa de la irritacion que padecen que es causada por las lombrices blancas y pequeñas que se llaman ascarides. AL ESPECIFICO DE JAYNE PARA LA TENIA; que no deja de producir su efecto, á lo que nos puede decir que no he tenido noticia de ninguno caso en que no lo haya producido.

El remedio mejor que se conoce, es

BÁLSAMO CARMINATIVO DE JAYNE

(JAYNE'S CARMINATIVE BALSAM)

Este es un remedio bueno de tomar, eficaz, infalible para la disentería, diarrea ó despeño, cólera morbo, cólico, [illegible], cardialgia, vómitos, agua á la boca, dolor y [illegible], agrios en el estómago, jaqueca, dolores de cabeza nerviosos, [illegible] el cansancio, vómitos, [illegible] la comida á la boca despues de comer, [illegible] intestinos, histérico ó mal de madre, calambres, temblores nerviosos, [illegible] y las afecciones [illegible] los niños á estas [illegible] y no se pueden dormir, y en las afecciones [illegible] del estómago y de los intestinos.

Es la preparacion mas eficaz y en que se debe tener mas confianza, para curar todas las [illegible] Bálsamo Carminativo obra como por encanto, que producen [illegible] en el verano. En todas las enfermedades que hemos dicho [illegible] bien conocidas y hasta de médicos, confirman todo lo que decimos aquí.

Millares de certificaciones que todos los dias recibimos de [illegible] de familias [illegible]

ALTERATIVO DEL DOCTOR D. JAYNE

(DOCTOR D. JAYNE'S ALTERATIVE.)

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de ingredientes que la esperiencia ha hecho ver que poseen las propiedades mas alterativas, desobstruyentes y eficaces para curar las escrófulas ó lamparones, tumores fríos, tumores escrofulosos, cancerosos é indolentes, afecciones mercuriales y sifilíticas, paperas, [illegible], úlceras y dislocaciones de los huesos, [illegible] glándulas, ligamentos, caries, dtero, á gido, [illegible], etc. todas las enfermedades cutáneas como son, tiña, herpes, granos, [illegible] pellida, carbuncos, diviesos, barros, mal de ojos, [illegible], mal de hígado, afecciones nerviosas, epilepsia, dolores de las hidropesía, enfermedades constitucionales, enfermedades que provienen de impureza de la sangre y [illegible] del cuerpo, [illegible] dades de las mujeres como son supresion é irregularidad de la menstruacion, flores blancas, esterilidad, hidropesía de los ovarios y del útero.

PILDORAS SANATIVAS DE JAYNE

(JAYNE'S SANATIVE PILLS.)

Para el mal de hígado, gota, ictericia, dispepsia, reumatismo, enfermedades de la vejiga y riñones, [illegible] erisipela, enfermedades cutáneas, impureza de la sangre, inflamaciones, melancolía, jaqueca, estreñimiento [illegible]